

 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Certificado de cumplimiento y calidad	Código	F-GC-CC-03
	Proceso	Contractual	Versión	02
	procedimiento	Expedición de certificado	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Página	1 de 1

**EL SECRETARIO DE PLANEACION, OBRAS PÚBLICAS E
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE - ANTIOQUIA**

CERTIFICA:

Que, de conformidad con las evidencias presentadas por la Ingeniera **Beatriz Elena Gómez Cardona**, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.805.639 expedida en San Roque, y en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. PSP 011-2026, cuyo objeto es: **“Prestar por sus propios medios, con plena autonomía, el fortalecimiento administrativo de la Secretaría de Planeación, Obras Públicas e Infraestructura del Municipio de San Roque, en la formulación, supervisión, seguimiento y control de proyectos de infraestructura vial”**, se certifica la ejecución de las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de abril de 2026 y el 30 de abril de 2026, por un valor de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L (\$4.700.000 COP)**.

CUMPLIO:

Calidad de las especificaciones del bien o servicio
Cumplimiento de la entrega
Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista

Dada a los treinta (30) días del mes de abril de 2026



CARLOS ANDRÉS LOPEZ HOLGUIN
Secretaría Planeación, Obras Públicas e Infraestructura
Supervisor



Documento	Informe de supervisión	Código	F-GC-IS-04
Proceso	Contractual	Versión	02
procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Página	1 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN Nro.	No 4	CONTRATO No.	PSP 011-2026
INFORMACION BASICA			
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE SAN ROQUE, NIT 890980850-7		
CONTRATITA:	BEATRIZ ELENA GOMEZ CARDONA - 43.805.639		
INTERVENTOR	NA		
SUPERVISOR	SECRETARIA DE PLANEACION, OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA - CARLOS ANDRES LOPEZ HOLGUIN		
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS		
OBJETO:	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y OPERACIONAL SERVICIO PROFESIONAL DE UN INGENIERO CIVIL PARA EL APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE, EN LA SUPERVISION , SEGUIMIENTO Y CONTROL AL DESARROLLO DE PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL.		
VALOR:	TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$37.800.000)		
FORMA DE PAGO:	CUOTAS MENSUALES		
VALOR ADICIONAL:	NA		
VALOR ACTUALIZADO:	NA		
FECHA DE INICIACIÓN:	14 de enero de 2026		
FECHA DE TERMINACION	13 de septiembre de 2026		
RUBRO	00000025 del 14 de enero de 2026		
TIEMPO	DOSCIENTOS CUARENTA DIAS (240) DIAS CALENDARIO		

REPORTE SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Alcance (actividades realizadas)	Ejecución	Observaciones
----------------------------------	-----------	---------------



© Carrera 20 N° 20 - 59 - Palacio Municipal, San Roque (Ant.)

Código postal - 053030

☎ Conmutador: 6048656755 🌐 www.sanroque-antioquia.gov.co

 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de supervisión	Código	F-GC-IS-04
	Proceso	Contractual	Versión	02
	procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Página	2 de 4

Apoyar la supervisión, seguimiento y control al desarrollo de proyectos de infraestructura vial del municipio	CUMPLIO	Se anexa en el informe pantallazo de las actividades realizadas.
Atender las diferentes visitas solicitadas por la comunidad o cuando el supervisor inmediato delegue y realizar los informes o respuestas respectivas	CUMPLIO	Se anexa en el informe pantallazo de las actividades realizadas
Realizar informes solicitados por el supervisor inmediato	CUMPLIO	Se anexa en el informe pantallazo de las actividades realizadas
Acompañar la supervisión de las diferentes obras de infraestructura vial que adelanta el municipio	CUMPLIO	Se anexa en el informe pantallazo de las actividades realizadas
Realizar y entregar informes a su supervisor con su respectivo registro fotográfico digital	CUMPLIO	Se anexa en el informe pantallazo de las actividades realizadas
Calidad de las especificaciones del bien o servicio: Las actividades o especificaciones contempladas en el contrato objeto de supervisión vienen siendo realizadas con la calidad en las especificaciones, técnicas requeridas y exigencias acordadas tanto por el contratista como por la entidad contratante.	CUMPLIDO	Se anexa informe de actividades.
Cumplimiento de la entrega: hasta el momento se ha cumplido con las actividades contempladas en el contrato en el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 abril de 2026	CUMPLIDO	Se anexo certificado.

INFORMACION PRESENTADA

- Informe de Actividades.
- Planillas Pago de Seguridad social 85223253 del periodo de marzo de 2026 ✓
- Cuenta de cobro No 4 del PSP No 011-2026

REPORTE DE PAGOS A SALUD, PENSIÓN Y APORTES PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE ESTE ÚLTIMO)



☺ Carrera 20 - N° 20 - 59 - **Palacio Municipal, San Roque (Ant.)** ☑ Código postal - 053030
 ☎ **Conmutador:** 6048656755 🌐 www.sanroque-antioquia.gov.co



Documento	Informe de supervisión	Código	F-GC-IS-04
Proceso	Contractual	Versión	02
procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Página	3 de 4

Corresponde a la entidad pública en su calidad de contratante verificar el pago de los aportes a seguridad social del contratista, tal como lo indica el Artículo 50 de la Ley 789 del 2002 que en su texto establece que "las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas."

El Art. 10 de la Ley 1122 de 2007 facultó al Gobierno Nacional para establecer el sistema de presunción de ingresos aplicable a los trabajadores independientes y el Art. 18 de la misma ley estableció un tope máximo de cotización para los contratistas de prestación de servicios y eliminó la referencia al "valor bruto" de los ingresos mensuales que tenía el Art. 23 del Decreto Reglamentario 1703 de 2002 y al que había hecho referencia el Ministerio de la Protección Social en su Circular No. 0001 de 2004.

Respecto de la interpretación del Art. 18 de la Ley 1122 de 2007, la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado señaló: "Esto significa que el 40% del valor mensualizado del contrato de prestación de servicios que celebre un contratista de prestación de servicios es el límite legal máximo para calcular el ingreso base de cotización para este tipo de trabajadores independientes. Este porcentaje máximo corresponde al ingreso que percibe el contratista de prestación de servicios por su actividad."

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL					
No. Planilla	85223253	Periodo – Salud	marzo	Periodo – Pensión	marzo
CONCEPTO	SALUD	PENSION	ARL	CCF	PARAFISCALES
VALOR	\$236.800	\$ 303.100	\$ 10.000	\$ 0	\$ 0
FECHA DE PAGO	24/04/2026				
PAGADA	SI	SI	SI	VALOR TOTAL APOORTE	\$ 549.900

OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE ES OBJETO DE SUPERVISIÓN

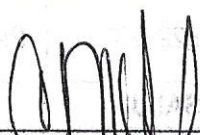
Se anexa soporte de pago y soporte de planillas sobre el pago de la seguridad social, pensión, y su respectivo desglose para detallar el pago de cada una de las obligaciones.



 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de supervisión	Código	F-GC-IS-04
	Proceso	Contractual	Versión	02
	procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	4 de 4

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE DE EJECUCION
VALOR CONTRATO	\$ 37.800.000	100%
ACTA DE AVANCE No 1	\$ 2.677.500	7,08%
ACTA DE AVANCE No 2	\$ 4.700.000	12,43%
ACTA DE AVANCE No 3	\$ 4.700.000	12,43%
ACTA DE AVANCE No 4	\$ 4.700.000	12,43%
VALOR EJECUTADO	\$ 16.777.500	44,38%
VALOR POR EJECUTAR	\$ 21.022.500	55,62%
PAGOS REALIZADOS	\$ 12.077.500	
VALOR TOTAL PARA PAGAR EN ESTE PERIODO:	\$ 4.700.000	

APROBACION DEL SUPERVISOR

Supervisor	 CARLOS ANDRES LOPEZ HOLGUIN Secretaria Planeación, Obras Públicas e Infraestructura FIRMA
------------	---

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: CARLOS ANDRES LÓPEZ HOLGUIN	Nombre: CARLOS ANDRES LÓPEZ HOLGUIN	Nombre: CARLOS ANDRES LÓPEZ HOLGUIN
Cargo: Secretario de Planeación, Obras Publicas e Infraestructura Física	Cargo: Secretario de Planeación, Obras Publicas e Infraestructura Física	Cargo: Secretario de Planeación, Obras Publicas e Infraestructura Física
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.		

